

BOLETÍN DE PRENSA Nº 178/ 05-10-2022 PARA NIVEL SECUNDARIO Y SUPERIOR

Becas PROGRESAR 2022

2022 AÑO DEL BICENTENARIO DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Regionales de Gestión Estatal y Gestión Privada de Región 1 a 25

A las/los Inspectoras/es Jefas/es Distritales

A las/os Inspectoras/es de Enseñanza de Nivel Secundario y Modalidad Adultos, Técnica, Agraria, Artística y Especial.

A las/os Inspectoras/es de Enseñanza del Nivel Superior y Modalidad Técnica y Artística.

Equipos Directivos del Nivel Secundario de Gestión Estatal, Equipos Directivos del Nivel Superior de Gestión Estatal y

Equipos Directivos de las Instituciones Educativas de Gestión Privada que han sido incluidas en las Becas Progresar 2022.

PROGRESAR 2022 - PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 1- **ACTIVACIÓN DE RECLAMOS DE ESTUDIANTES – DESDE EL 1/10 HASTA EL 31/10 DEL 2022.**
- 2- **CERTIFICACIÓN POR RECLAMO PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL OBLIGATORIO y NIVEL SUPERIOR TERCARIO – A PARTIR DEL 3/10 HASTA EL 11/11 DEL 2022.**
- 3- **FECHAS IMPORTANTES.**

Estimados/as Referentes:

Como es de su conocimiento a partir del **1ero de agosto** se dio inicio a la **2da Convocatoria de Becas Progresar** que permitió la inscripción de los y las estudiantes hasta el 31 de agosto del 2022.

En esta nueva etapa, que corresponde a la activación de **Reclamos** los y las estudiantes que no fueron Certificados por la institución y se inscribieron en la 2da convocatoria (mes de agosto), podrán activar el reclamo desde la plataforma.

- 1-
IMPORTANTE
ACTIVACIÓN DE RECLAMO DE ESTUDIANTES.

Les recordamos que:

Aquellos/as estudiantes que deseen activar su reclamo, deben ingresar a la plataforma con su usuario y contraseña en el nivel correspondiente, consultando en la pestaña (Estado de solicitud) y activar el reclamo. (Acción fundamental para que luego sean certificados/as). A partir del 1/10 hasta el 31/10 del 2022.

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

2-

CERTIFICACIÓN POR RECLAMO ACADÉMICO.

Los establecimientos educativos, podrán certificar los reclamos activados a partir del día 3 de octubre, hasta el 11 de noviembre del 2022.

3-

FECHAS IMPORTANTES:

ETAPA	DESDE	HASTA
ACTIVACIÓN DE RECLAMO DE ESTUDIANTES	1/10/2022	31/10/2022
CERTIFICACIÓN DE RECLAMOS	3/10/2022	11/11/2022

IMPORTANTE PARA INSTITUCIONES:

Cómo certificar:

El establecimiento debe ingresar a <https://www.argentina.gob.ar/educacion/progresar> en el ícono de instituciones, colocando su Jurisdicción, CUE y clave de acceso e ingrese a la pantalla de certificaciones.

Una vez que haya ingresado, deben actualizar los datos de la escuela, con los nombres de las autoridades del plantel docente y los correos electrónicos correspondientes.

Seguidamente, deben ingresar en la plataforma e indicar para cada uno/a de los alumnos:

Certificar como:

a. ALUMNO/A REGULAR aquel que la institución educativa reconozca como tal.

b. NO ALUMNO/A aquellos/as que la institución educativa NO reconoce.

Les solicitamos ingresar a la plataforma periódicamente para ir CERTIFICANDO a los y las postulantes que realizaron el RECLAMO ACADÉMICO, con el fin de garantizar la situación de regularidad o no de los mismos en la institución.

Recuerde que para que él o la postulante puedan acceder a la beca, es requisito fundamental estar certificado por la institución. El proceso de certificación es sumamente importante para garantizar el cobro de las Becas Progresar. Sírvase *extender* esta información, a las y los responsables del proceso de Certificación en los distintos establecimientos educativos.

Una vez más agradecemos todo su apoyo e interés por el trabajo realizado, y el compromiso por llevar adelante esta política pública que garantiza el Derecho a la Educación.

Saludos cordiales.

Contactos PROGRESAR DGCyE:

Dir. Provincial de Educación Secundaria: misalumnos.secundaria@abc.gob.ar

Dir. de Educación Técnica: direccionprovincialetp@abc.gob.ar

Dir. de Educación Técnica Secundaria: direcciontecnic@abc.gob.ar

En la educación se encuentra la semilla de la esperanza

Papa Francisco, Pacto educativo Global

Dir. de Educación Agraria: direccionagraria@abc.gob.ar

Dir. de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores: becasadultos@abc.gob.ar

Dir. de Educación Especial: especial_secretaria@abc.gob.ar

Dir. de Educación Artística: dear.politicasesudiantiles@abc.gob.ar

Dir. Provincial de Educación Superior: becassuperior_pba@abc.gob.ar

Dir. de Educación Superior de Formación Técnica: direccionsuperiortecnica@abc.gob.ar

Dir. de Educación de Gestión Privada: berdinicris@gmail.com

Dir. de Ámbitos de Desarrollo de la Educación: direccionambitos@abc.gob.ar

Subsecretaría de Educación Progresar PBA: gustavojaviermelfi@gmail.com